

**DPTO. DE DIBUJO, Curso 2020-21 2º DE BACHILLERATO**

**CONTENIDOS ,** Los bloques de contenidos son los que se reflejan en el currículo de bachillerato. Se han tenido en cuenta las circunstancias excepcionales que se vivieron el curso pasado, con contenidos prioritarios de 1º de Bachillerato que se impartirán este año y el curso pasado no se pudieron ver.

BLOQUE TEMÁTICO I: GEOMETRÍA Y DIBUJO TÉCNICO

**TRAZADOS EN EL PLANO** Trazados fundamentales en el plano.

**POTENCIA** Eje radical y centro radical.

**TANGENCIAS** Tangencias como aplicación de los conceptos de potencia

**CURVAS CÓNICAS** La elipse. La hipérbola y la parábola. Definición y trazado. Tangencias y puntos de intersección con una recta. Otros problemas de cónicas

**TRANSFORMACIONES GEOMÉTRICAS** Homología y afinidad

BLOQUE TEMÁTICO II: SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN

**SISTEMA DIÉDRICO I . Intersecciones, paralelismo, perpendicularidad,** abatimientos. Verdaderas magnitudes superficiales y angulares

**SISTEMA DIÉDRICO II** Representación de los poliedros regulares. Representación de superficies poliédricas y de revolución. Secciones planas. Intersección con una recta. Desarrollos y transformadas

**SISTEMA AXONOMÉTRICO ORTOGONAL** Escala isométrica. Secciones planas.

BLOQUE TEMÁTICO III: DOCUMENTACIÓN GRÁFICA DE PROYECTOS

**EL PROCESO DE DISEÑO Y FABRICACIÓN** Perspectiva histórica y situación actual. El proyecto

**PLANOS TÉCNICOS** Tipos de planos en la representación gráfica

**NORMALIZACIÓN**  Ampliación de acotación

**ELEMENTOS NORMALIZADOS**

Los contenidos se adaptarán a otro tipo de formación no presencial en caso necesario, siguiendo las directrices que en su momento marque la Consejería de Educación y la situación sanitaria en la que nos encontremos.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Resolver problemas de tangencias mediante la aplicación de las propiedades del arco capaz, de los ejes y centros radicales, indicando gráficamente la construcción auxiliar utilizada, los puntos de enlace y la relación entre sus elementos. Dibujar curvas cíclicas y cónicas, identificando sus principales elementos y utilizando sus propiedades fundamentales para resolver problemas de pertenencia, tangencia o incidencia.

Valorar la importancia de la elaboración de dibujos a mano alzada para desarrollar la “visión espacial”, analizando la posición relativa entre rectas, planos y superficies, identificando sus relaciones métricas para determinar el sistema de representación adecuado y la estrategia idónea que solucione los problemas de representación de cuerpos o espacios tridimensionales. Acotar adecuadamente.

Representar poliedros regulares, pirámides, prismas, cilindros y conos mediante sus proyecciones, analizando las posiciones singulares respecto a los planos de proyección, determinando las relaciones métricas entre sus elementos, las secciones planas principales y la verdadera magnitud o desarrollo de las superficies que los conforman.

Representar axonometrías de poliedros regulares, pirámides, prismas, cilindros y conos, disponiendo su posición en función de la importancia relativa de las caras que se deseen mostrar y/o de la conveniencia de los trazados necesarios, utilizando la ayuda del abatimiento de figuras planas situadas en los planos coordenados, calculando los coeficientes de reducción y determinando las secciones planas principales.

Entender y realizar de forma adecuada las operaciones necesarias en diédrico.

Elaborar bocetos, croquis y planos necesarios para la definición de un proyecto sencillo relacionado con el diseño industrial o arquitectónico, valorando la exactitud, rapidez y limpieza que proporciona la utilización de aplicaciones informáticas, planificando de manera conjunta su desarrollo, revisando el avance de los trabajos y asumiendo las tareas encomendadas con responsabilidad.

**ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES**

Atendiendo al decreto 38/2015 del 22 de Mayo, que establece el currículo oficial de bachillerato, se aplicaran los estándares recogidos en el.

**PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO**

A lo largo del presente Curso Académico, se realizarán 3 evaluaciones cuantitativas. La calificación de cada evaluación estará formada por:

- 80% la media de los controles realizados a lo largo de la evaluación, esta media, no se llevará a cabo si en uno de los controles, la nota es inferior a 4.

-20% actitud ante la asignatura, trabajo diario y realizar las actividades en los tiempos estipulados y correctamente. la nota final de la asignatura. Será la media de las 3 evaluaciones. Esta media no se realizará si una de estas calificaciones es inferior a 4.

**CRITERIOS PARA LA RECUPERACIÓN DEL ALUMNADO**

**Durante el curso,**

A lo largo de cada evaluación se realizarán de 1 a 3 pruebas teórico prácticas, es necesario obtener al menos una calificación superior a 4 en cada una de ellas para hacer la media. De no obtener ese 4, se realizará una prueba de recuperación de la parte no superada, cuya calificación definitiva será la media de la nota obtenida en esta prueba y la nota de la prueba que en su momento no se superó. Además se recomienda repetir las actividades referentes a los contenidos no superados. La evaluación del alumno se adaptará a otro tipo de formación no presencial en caso necesario, siguiendo las directrices que en su momento marque la consejería de Educación y la situación sanitaria en la que nos encontremos. Si bien, las pruebas se seguirán realizando o se intentarán realizar de forma on-line o presencial.

**Prueba extraordinaria.**

Para aquellos alumnos que no hayan superado la asignatura, o como consecuencia de una pérdida de evaluación continua, se realizará una prueba extraordinaria. Dicha prueba consistirá en un examen teórico-práctico de toda la materia evaluada o de los contenidos no superados por evaluaciones. A la prueba se recomienda asistir con todos los trabajos que se les ha pedido que hagan. En el examen se ha de obtener una nota no inferior a 5 puntos. Para aprobar la asignatura se recomienda que el alumno haya hecho todos los trabajos mandados por el profesor. El examen valdrá el 80% de la nota final, las actividades mandadas y los aspectos actitudinales tendrán un peso del 20%.

**METODOLOGÍA**

Independientemente del tipo de modalidad de formación que se lleve a cabo (presencial, semipresencial o no presencial), la metodología establecida por el departamento durante este curso académico, se centra en el classroom creado para la clase. El alumno dispone en esta plataforma de la teoría, actividades a realizar, las soluciones, plazos de entrega y calificaciones. Todas las actividades se entregarán a través de esta plataforma en el plazo y forma estipulado. La comunicación tanto con el alumnado como con su familia, será a través del classroom, yedra, tokapp, correo electronico, telefono...